

### Los sindicatos en la revolución bolchevique y su lectura para la realidad cubana

Leyva Creagh, Dania

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

#### Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Leyva Creagh, D. (2017). Los sindicatos en la revolución bolchevique y su lectura para la realidad cubana. *Revista Kavilando*, 9(2), 393-406. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-63722-2>

#### Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

#### Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

## Los sindicatos en la Revolución bolchevique y su lectura para la realidad cubana

The unions in the Bolshevik Revolution and its reading for the Cuban reality

Por: Dania Leyva Creagh<sup>1</sup>

*Recibido:* octubre de 2017 *Revisado:* noviembre de 2017 *Aceptado* diciembre de 2017

---

### Resumen

Este artículo basado en la metodología de la investigación- acción-participación, tiene el propósito en síntesis apretada de reflexionar y cuestionarnos acerca del papel y lugar de los sindicatos en la construcción socialista. En la transición socialista, los trabajadores organizados serían los protagonistas de los procesos económicos, organizativos, de dirección y de toma de decisiones. El tema es complejo, multidimensional, muchas veces rechazado e incomprendido, sin embargo, ha sido muy polémico, ocupando un lugar extraordinario en las concepciones del marxismo clásico fundador, posteriormente desarrollado por Vladimir Ilich Lenin, Rosa Luxemburgo, Antonio Gramsci, entre otros.

**Palabras Clave.** Transición socialista; trabajadores; clase obrera; movimiento obrero y sindical; sindicatos; ideal socialista.

### Abstract

This article based on the methodology of the investigation-action-participation, has the purpose in synthesis tight to reflect and question us about the role and place of the unions in the socialist construction. In the socialist transition, organized workers would be the protagonists of the economic, organizational, management and decision-making processes. The subject is complex, multidimensional, often rejected and misunderstood, however it has been very controversial, occupying an extraordinary place in the conceptions of the founding classical Marxism, later developed by Vladimir Ilyich Lenin, Rosa Luxemburg, Antonio Gramsci, among others.

**Key Words.** Socialist transition; workers; working class; labor and union movement; unions socialist ideal.

<sup>1</sup>Licenciada en Educación, especialidad Filosofía marxista-leninista e Historia. Doctorante en Ciencias Filosóficas. Investigadora Auxiliar del Instituto de Filosofía, La Habana, Cuba. Integrante del grupo "Cuba: teoría y sociedad". Se dedica al estudio de la participación sindical, así como los desafíos y perspectivas del sindicalismo latinoamericano y mundial. Habana (Cuba). Contacto: [danialeyva1971@gmail.com](mailto:danialeyva1971@gmail.com), [danialeyva1971@gmail.com](mailto:danialeyva1971@gmail.com)

## Introducción

“La historia se despliega por grandes impulsos, cuando los pueblos acercan a sus intereses y expectativas los horizontes de transformación y convierten la “utopía” en una fuerza colosal que hace trascendente su cotidianidad” (Valdéz, 2017) Así lo expresa el investigador Gilberto Valdés en su libro “Soñar y pensar a Cuba”, un país que enfrenta hoy uno de los momentos más complejos, en los casi 60 años de transformaciones revolucionarias pero que no renuncia a los ideales socialistas, considerados por Carlos Marx y Federico Engels, como históricamente necesarios para el futuro de la humanidad, materializados en Octubre de 1917.

Cien años han transcurrido, del único acontecimiento histórico que resultó victorioso de los tantos protagonizados por la clase obrera a escala mundial y que ha pasado a la historia como el más trascendental del siglo XX. Este hecho colocó en el centro al nuevo sujeto histórico, el proletariado y a la teoría de una revolución, ineludible para el movimiento obrero a nivel mundial. A propósito de este acontecimiento, Trosky (2002) expresó:

La Revolución de Octubre sentó las bases para una nueva cultura que tomara a todo el mundo en consideración, y por esa misma razón adquirió inmediatamente importancia internacional. Aun suponiendo que, debido a las desfavorables circunstancias y a los golpes hostiles, el régimen soviético fuera derrocado temporalmente, la huella inexpugnable de la Revolución de Octubre, empero, sería un ejemplo para todo el desarrollo futuro de la humanidad.

Una historia diferente para toda la humanidad, emerge un insólito escenario que da nueva y potente dimensión a toda la obra escrita por Carlos Marx y Federico Engels, plasmando en la práctica los ideales socialistas, entendidos como una imagen sujeta a continuos cambios, en correspondencia con las modificaciones de la realidad social y de aquellos sectores sociales que lo descubren y modelan. Donde es posible identificar un núcleo estable de rasgos esenciales que nos permiten diferenciar cualitativamente el desarrollo socialista como un proceso de progresivas transformaciones económico-sociales, políticas y culturales. (Santana Perez & Nieves Ayús, 2015)

Resulta oportuno en este punto recordar a Engels cuando señaló: “La llamada ‘sociedad socialista’, según creo yo, no es una cosa hecha de una vez y para siempre, sino que cabe considerarla, como todos los demás regímenes históricos, una sociedad en constante cambio y transformación. Su diferencia crítica respecto al régimen actual consiste, naturalmente, en la organización de la producción sobre la base de la propiedad común, inicialmente por una sola nación, de todos los medios de producción. No veo absolutamente ninguna dificultad para realizar -se trata de realizarla gradualmente- esta revolución mañana mismo”. (Engels, 2001)

Pensar una sociedad nueva, en el contexto de un mundo que marchaba en un sentido totalmente diferente era todo un desafío, sin embargo, *la revolución daría un primer paso “la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia”.* Y la condición fundamental para lograrlo estaba contenida en el grito final de ese texto memorable El Manifiesto del Partido Comunista (1848): “¡Proletarios de todos

*los países: uníos!*". (Marx & Engels, 1999)

Este artículo basado en la metodología de la investigación- acción- participación, tiene el propósito en síntesis apretada de reflexionar y cuestionarnos acerca del papel y lugar de los sindicatos en la construcción socialista. En el tránsito hacia la nueva sociedad, los trabajadores organizados serían los protagonistas de los procesos económicos, organizativos, de dirección y de toma de decisiones. El tema es complejo, multidimensional, muchas veces rechazado e incomprendido, sin embargo, ha sido muy polémico, ocupando un lugar extraordinario en las concepciones del marxismo clásico fundador, posteriormente desarrollado por Vladimir Ilich Lenin, Rosa Luxemburgo, Antonio Gramsci, entre otros.

El tema, tiene raíces en la historia del pensamiento filosófico-político universal, en el pensamiento socialista, en general, marxista en particular. -teniendo sus antecedentes en la historia del movimiento obrero del siglo XIX, con un matiz más político e ideológico, que enfrentó desafíos extraordinarios en el siglo XX y en las actuales condiciones históricas del siglo XXI. Para tener un punto de partida, se requirió de lecturas más profundas, las que permitieron comprender su importancia en las sociedades que construyen una sociedad socialista, siendo claves para la interpretación y elaboración de propuestas que permita elevar el papel social de la organización en cuanto a su carácter de representante de los trabajadores, no basta con el empirismo para superar el estado real de la problemática al enfrentar profundas y complejas contradicciones.

En el estudio sobre *la participación sindical en el desarrollo socialista cubano actual*, (Leyva Creagh, 2015) se exploraron los posicionamientos teóricos y políticos acerca del papel de los sindicatos y su desarrollo en las nuevas condiciones histórico- concretas, contenidos en el pensamiento marxista fundador y la ideología de la Revolución cubana, lo que permitió constatar que la comprensión de la problemática sindical en la nueva sociedad ha constituido siempre un elemento importante en las concepciones de los principales líderes del movimiento revolucionario.

## Antecedentes

En síntesis, planteamos que:

- “los sindicatos surgen con la maduración de la relación capital – trabajo dentro del capitalismo, a su vez es expresión histórica del desarrollo de la contradicción alienación- emancipación que ha caracterizado la evolución humana en la línea de la descomposición de las sociedades originarias con la evolución de la llamada “comunidad primitiva”.
- el trabajo, se desarrolla como núcleo de un proceso de producción y reproducción de la vida social que, a la vez que desarrolla nuevas potencialidades, divorcia progresivamente al individuo del control de ese proceso y sus resultados.
- En el capitalismo la conformación de la actividad sindical, como uno de los espacios concretos en los que los individuos enfrentan al sistema de dominación del capital, se convierte a

su vez en un progresivamente limitado al enfrentamiento en los aspectos más directamente vinculados a los momentos del proceso de trabajo, como actividad económica en el sentido más estrecho: defensa de los intereses de los trabajadores en lo más inmediato y cotidiano de su lugar en la sociedad, condiciones concretas del lugar de trabajo, retribución a los trabajadores por su contribución a los resultados, etc.” (García Brigos & Alhama Belamaric, 2015)

El movimiento obrero internacional del siglo XIX, en respuesta a la realidad histórica tomó como herramientas teóricas y políticas muchas de las tesis, conceptos y valoraciones del pensamiento marxista clásico fundador sobre la nueva sociedad, para superar el orden social burgués. En tal sentido, se destacan los escritos de Carlos Marx y Federico Engels sobre la relación entre emancipación política y emancipación social, en defensa de un socialismo como expresión del movimiento real del proletariado que:

(...) Una revolución social se sitúa en el punto de vista del todo porque -aunque sólo se produzca en un distrito fabril- entraña una protesta del hombre contra la vida deshumanizada, porque arranca del punto de vista del individuo real, porque la comunidad contra cuya separación del individuo reacciona éste es la verdadera comunidad del hombre, la esencia humana. (Marx, 1987)

Las luchas sindicales han sido expresión de la compleja situación por las que ha atravesado el proletariado a escala mundial, las transformaciones más evidentes no solo se

explican por el modelo de acumulación del capitalismo, sino también por los cambios en la correlación de fuerzas en general de la sociedad. Las concepciones teóricas y prácticas vinculaban a las organizaciones sindicales con la sociedad y no aspectos de ésta, consideraron que los obreros organizados eran un instrumento positivo para la revolución social, en tanto la constitución de una nueva sociedad pasaba por la transformación económica de ahí el principio de crear organizaciones sindicales “conscientes” que se transformasen en un partido político de la clase obrera cuya meta, a su vez sería la socialización de los medios de producción.

### **Los maestros del proletariado mundial: aportes**

Entre los aportes más significativos de los grandes maestros del proletariado mundial están:

- El papel de los sindicatos, organización que defendiera de forma enérgica y consciente sus intereses vitales y que la sindicalización les serviría de escuela para desplegar una amplia lucha de clases y una forma de preparación para acciones revolucionarias contra el régimen capitalista.
- Las luchas sindicales favorecerían el crecimiento de la conciencia clasista de los trabajadores y dieron un especial tratamiento a la problemática de la unidad de los objetivos económicos y políticos de la clase obrera y sus sindicatos.
- Marcaron la necesidad de preservar la autonomía de los sindicatos y como la

creación de los mismos debía realizarse atendiendo a los principios democráticos.

En los tiempos en que las luchas sindicales alcanzaron enorme fuerza, se desencadenaron profundas polémicas, evidenciándose diversidad en la comprensión del tema. Había de llegar un periodo enteramente distinto, la víspera de la revolución rusa de 1917, donde se conjugó lo más alto de la intelectualidad política europea con el espíritu revolucionario de la clase obrera rusa y la lucha de los campesinos por la tierra y sus derechos.

En las nuevas circunstancias históricas, Vladimir Ilich Lenin desarrolló creadoramente y llevó a la práctica la concepción marxista acerca de los sindicatos, oponiéndose a la neutralidad política de los mismos, esgrimida por la burguesía para desviar de sus luchas a la clase obrera, anteponiendo el principio unitario.

Sobre la base de las experiencias derivadas de la lucha de clases elaboró científicamente un extenso programa político y organizativo para los sindicatos, expresados en obras tales como: Sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de Trostki; Algo más sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de Trotski y Bujarin; El papel y las tareas de los sindicatos en la nueva política económica; Contra el dogmatismo y el sectarismo en el movimiento obrero; Democracia obrera y democracia burguesa. Aspectos importantes de la concepción leninista sobre los sindicatos en la sociedad en transición socialista fueron:

- La defensa de los intereses de las masas trabajadoras en el sentido más directo y próximo de la palabra; pero,

al mismo tiempo, no pueden renunciar a la presión siendo participantes del poder estatal y constructores de toda la economía nacional en su conjunto. (Lenin, 1961; p,678)

- La definición clara de las posibles contradicciones que debía resolver esta organización en el cumplimiento de las tareas y funciones
- Sostuvo que “los sindicatos no son solo históricamente necesarios, son también una organización del proletariado industrial históricamente inevitables... pero no es una organización estatal, no es una organización coercitiva; es una organización educadora, una organización que atrae e instruye; es una escuela, escuela de gobierno, escuela de administración, escuela de comunismo.
- Defendió la tesis de la unidad de los trabajadores, que en la construcción socialista hablar de unidad significa participación de los trabajadores, no en el sentido general de convocatoria, sino en su determinación siempre concreta en correspondencia con el tipo de tarea y el momento de la toma de decisiones. Al respecto Lenin afirmó “...por el lugar que ocupan en el sistema de la dictadura del proletariado, los sindicatos están situados, si cabe expresarse así, entre el partido y el poder del Estado. Es decir, las efectivas poleas de transmisión mediante la cual se realizan la práctica de la dictadura del proletariado. Su imagen gráfica de “poleas de transmisión” respecto a la

vanguardia, destaca dialécticamente las funciones de las diferentes instituciones del sistema. Sin embargo, en el llamado socialismo real esta noción se simplificó, pasando a identificarse con mecanismos de movilización, obviando la importancia de la participación creativa de la clase trabajadora y su papel en la toma de decisiones para la continuidad y perfeccionamiento del socialismo.

- Destacó dialécticamente las funciones de las diferentes instituciones del sistema en la continuidad y perfeccionamiento del socialismo.
- Los sindicatos, debían ser guiados por la ideología proletaria, los consideraba como importantes eslabones y palancas que ligan al Partido con las amplias masas trabajadoras.
- El papel que debían jugar ante los nuevos retos y tareas.

Al respecto Lenin afirmó

(...) Por el lugar que ocupan en el sistema de la dictadura del proletariado, los sindicatos están situados, si cabe expresarse así entre el partido y el poder del Estado. Es decir, las efectivas poleas de transmisión mediante la cual se realizan la práctica de la dictadura del proletariado. Su imagen gráfica de “poleas de transmisión. (Lenin, 1961)

Respecto a la vanguardia, destaca dialécticamente las funciones de las diferentes instituciones del sistema. Sin embargo, en el llamado socialismo real esta noción se simplificó, pasando a identificarse con

mecanismos de movilización, obviando la importancia de la participación creativa de la clase trabajadora y su papel en la toma de decisiones para la continuidad y perfeccionamiento del socialismo.

Lenin elaboró y demostró teóricamente, por primera vez, la necesidad histórica de los sindicatos en la construcción del socialismo; y plantea “y sin contar con una base como los sindicatos es imposible ejercer la dictadura, es imposible cumplir las funciones estatales. Pero estas funciones deben ser cumplidas a través de una serie de instituciones especiales de nuevo tipo, a saber: a través de los mecanismos de los Soviets” (p,678). El análisis dialéctico, no a nivel de discurso sino a niveles de acciones reales y concretas colocó a sectores – al decir de Antonio Gramsci- a las grandes masas explotadas en condiciones de disputar e imponer su hegemonía, su poder, ser los protagonistas y no los espectadores o aun peor, la clientela.

Releer hoy a Lenin desde este ángulo es repasar toda una escuela de pensamiento dialéctico, profundamente revolucionario y creador, de enorme significación en estos tiempos de debates.

## **La influencia de la primera revolución proletaria para Cuba**

Las ideas y concepciones sobre el papel de los sindicatos en la construcción socialista en Cuba, se pone de manifiesto en las tradiciones históricas- culturales del siglo XIX y XX, se configuran en el seno del movimiento revolucionario, las luchas obreras, sindicales y

campesinas articulando el pensamiento martiano y el marxista leninista. Retomar el legado de los principales líderes del movimiento obrero y sindical cubano permitiría develar el papel de los sindicatos en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo socialista para darle continuidad a un sistema equitativo y justo para los trabajadores y sus familias.

En esta etapa, extraordinarios papeles jugaron los líderes del movimiento revolucionario, los que en diferentes momentos expusieron sus puntos de vistas, entre ellos destacan:

- **Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena.** Entre ambos existe una visión compartida acerca de la necesidad de la unidad de los trabajadores y su preparación política. De manera específica, Mella: concede importancia especial a la organización y educación de las masas trabajadoras. Proyecta la labor de los sindicatos no solo en la lucha contra el capitalismo y el imperialismo sino también en la construcción socialista. Califica a los sindicatos de embriones de la futura organización económica socialista, en tanto suscribe la idea de Lenin acerca de los sindicatos como escuelas de gobierno, de administración, de dirección y de comunismo. Profundiza en la importancia de que los obreros controlen las fábricas y se encarguen de su dirección técnica, de ahí la necesidad de que aprendan y se califiquen para que puedan dirigir la producción.

- **Blas Roca Calderío y Lázaro Peña:** Sus ideas estuvieron siempre fuertemente afinadas en el reconocimiento del valor de la acción de los trabajadores para garantizar el éxito de los sindicatos, la importancia de la unidad y la solidaridad. Analizan el cambio que la Revolución significó para la vida institucional del país, en tanto se subrayaron que el sindicato es la organización propia de los trabajadores, quienes deben actuar unidos en la elección de sus dirigentes, control de las actividades y decidir sobre todas las cuestiones fundamentales en las asambleas generales y reuniones. Al mismo tiempo dejaron claro la necesidad de comprender que el funcionamiento de los sindicatos en el socialismo y la correcta relación entre la administración y los trabajadores y su organización, pueden encontrar obstáculos por incomprendiones o diversidad en los enfoques de un lado u otro. Lo que no excluye que la administración vea al sindicato como su colaborador, como parte importante para hacer más eficiente su gestión. (Peña González & Blas Roca, 1960)
- **Ernesto Che Guevara, Fidel Castro y Raúl Castro:** coincidieron en que en condiciones históricas diferentes y con el imperativo de la práctica histórico-concreta asumen de modo creador el lugar y papel de los sindicatos y en especial de los trabajadores. Con tal posición, se avanzó en lograr que las masas trabajadoras y todo el pueblo reflejasen las nuevas relaciones de



producción afines con los objetivos de la transición socialista, la concientización de la situación económica, de su condición de productores y a la vez de propietarios colectivos de los medios de producción.

## **Los sindicatos y la Revolución en el poder: miradas y perspectivas**

El triunfo de la Revolución el 1ero de enero de 1959 marcó una nueva etapa en el protagonismo sindical, momento que estuvo acompañado de intensas polémicas acerca de su papel, en especial la participación de los trabajadores en la vida económica y política del país. Entre las visiones compartidas está que la construcción socialista es obra de trabajadores, contribuye a la formación laboral de la masa obrera lo que permitió elevar la cultura del trabajo como tesis fundamental del socialismo.

El inicio de los años 60 se caracterizó por análisis y discusiones teóricas y prácticas, expresado en la disyuntiva entre la misión general y las tareas más específicas de los sindicatos. Una de las voces más activas fue la del Che Guevara, quien visualizó el papel de los sindicatos en enlace con la noción integral de las transformaciones económicas y sociales que tenían lugar en los primeros años de Revolución (Leyva Creagh, 2015, pp.116-118)

Importante proceso de reorganización tuvo lugar en 1961 al sesionar el XI Congreso de la CTC, donde se aprobó una estructura sindical en correspondencia con el lugar y papel de los sindicatos en las nuevas condiciones históricas. En ese cónclave Fidel Castro llamó a no

descuidar la tarea histórica del movimiento sindical en defensa de los trabajadores, la protección de sus derechos, condiciones laborales y de vida, pero también su compromiso de representarlos como dueños de los medios de producción y del producto de su trabajo, y por esa razón los sindicatos tenían que estar atentos y llevar en ese sentido la vigilancia a la clase obrera, si se malgastaban o perdían productos, materias primas o la administración trabajaba mal.

En los 70 comienzan a encenderse las primeras luces sobre la necesidad de las rectificaciones y transformaciones expresadas en las intervenciones públicas del máximo líder de la Revolución (Pérez, 2015). Estos nuevos avatares colocan nuevamente la mirada en el movimiento sindical con un acelerado proceso de creación de los sindicatos nacionales y a su vez la preparación del XIII Congreso.

El mencionado congreso, celebrado en noviembre de 1973, constituyó un hito para los sindicalistas cubanos. Entre sus aportaciones concretas estuvo el analizar con objetividad las múltiples contradicciones que afloraban en un contexto de cambio, planteando alternativas coherentes que estuvieran a tono con las nuevas circunstancias históricas.

Entre los temas más debatidos estuvieron:

- La participación de los trabajadores al interior de la empresa y su acceso a la toma de decisiones, el derecho a rechazar o aceptar proyectos o tareas, intervenir de manera efectiva en las discusiones y soluciones de los principales problemas.

- Exigir objetividad y representatividad en las decisiones.
- La relación sindicato-administración, destacando la función de contrapartida donde el socialismo no liquida las contradicciones, sino que modifica la forma de solucionarlas.
- La relación sindicato- partido y demás organizaciones.

Bajo el influjo del XIII Congreso Obrero valorado como el más importante y trascendente de los celebrados después del triunfo revolucionario, la CTC y sus sindicatos avanzaron hacia un mayor protagonismo en la sociedad. La labor desplegada por la organización con el liderazgo de los trabajadores, particularmente la clase obrera y el campesinado ha sido decisiva en la construcción de la sociedad socialista, sin embargo, las insuficiencias y limitaciones reales que los afectan condicionados por factores objetivos y subjetivos, comenzaron a ser identificadas por el discurso político oficial, como por las investigaciones, medios académicos cubanos y los ciudadanos comunes, profundizándose con el Período Especial.

Como antecedente teórico inmediato asumimos los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas en el Instituto de Filosofía sobre las Contradicciones del Sistema Político Cubano y La relación dirigentes-dirigidos en el pensamiento estratégico de la Revolución cubana, culminadas en los años 1991 y 2005, respectivamente.

En los años 90 se discutieron temas centrales de competencia sindical, relacionados con el funcionamiento del país y se organizaron cada dos años eventos nacionales, en los que se analizaban problemáticas relacionadas con el empleo, la participación, la capacitación, el perfeccionamiento empresarial, la seguridad y salud etc., hasta el 2006 en que con el cambio de dirección de la CTC se priorizaron otras tareas (Alhama Belamaric, 2014).

El rompimiento con una práctica positiva de vínculo entre el sindicato y las ciencias sociales es objeto de preocupación de investigadores y dirigentes, lo que se ha expresado en diferentes espacios.

En pleno “Período Especial” la dirección histórica apostó a la participación activa de los trabajadores en el análisis de los principales problemas, que tuvo su expresión más significativa en los llamados Parlamentos Obreros. Sin embargo, se fue apreciando una fuerte tendencia al debilitamiento de este tipo de práctica. Las asambleas de afiliados se caracterizan por el dirigismo, el formalismo y la falta de calidad. Aunque no sucede igual en todos los colectivos, por lo general priman las insatisfacciones de los trabajadores por la carencia de respuestas a los problemas planteados. En este quehacer está de vuelta una frase “oído el parecer”, que sintetiza una noción extemporánea y pasiva del papel de los sindicatos en la sociedad. (Instituto de Filosofía, 1991) (Ayús, 2005)

## Los sindicatos en la actualización del modelo económico

El VI Congreso del PCC y su Primera Conferencia Nacional, así como el XX Congreso de la CTC, realizado en el 2011 y 2012 respectivamente, fueron eventos precedidos por un amplio debate desarrollado en múltiples escenarios, donde participaron investigadores, profesionales, líderes políticos, trabajadores de los diferentes sectores, etc. Entre los ejes fundamentales están las deficiencias en el funcionamiento de las diferentes estructuras sindicales, el protagonismo y motivación de la organización, la función de representación y su papel de contrapartida, la participación de los trabajadores, la afiliación, la emergencia de nuevos escenarios laborales, las nuevas formas de propiedad, el liderazgo y la unidad de los trabajadores en torno al Partido y la Revolución. Una vez celebrado el XX Congreso de la CTC se plasma en el informe central con espíritu crítico estas problemáticas y se expone que en ellas se centraría la atención el trabajo sindical. Sin embargo, en medio de aciertos y desaciertos los resultados no han sido los esperados.

Es justo reconocer, que en la etapa actual este terreno tiene contornos y características trascendentales, significa que los retos viejos adquieren nuevas connotaciones en un nuevo entorno y que deben ponerse a tono con el escenario dibujado en donde afloran nuevas contradicciones y retos, así lo expresó el Presidente de la República de Cuba, Raúl Castro en su discurso de clausura: “La CTC y sus sindicatos deben concentrarse en lo

esencial, que es ejercer su actividad en interés de la implementación exitosa de los Lineamientos y desarrollar un trabajo político-ideológico diferenciado y abarcador en defensa de la unidad de los cubanos, teniendo en cuenta que su labor se complejiza en condiciones de un creciente sector no estatal en la economía, donde no son aplicables los métodos y el estilo tradicionalmente utilizados en el sector estatal, los que por demás, también deberán perfeccionarse” (Castro Ruz, 2014).

Un año más tarde en la alocución del Secretario General de la CTC por el 1ro de mayo plantea: la batalla en el terreno económico-productivo continúa siendo la primera prioridad del movimiento sindical, los trabajadores son protagonistas en las transformaciones que se llevan a cabo en el reordenamiento de los organismos de la administración central del Estado, en el fortalecimiento y desarrollo de la empresa estatal socialista y en particular en el incremento y diversificación de las formas de gestión no estatal. (Guilarte de Nacimiento, 2015)

Transcurrido prácticamente dos años de la realización del XX Congreso de la CTC, la experiencia práctica indica que se amplía la brecha para dar cumplimiento a los objetivos de trabajo de la etapa 2014-2021 (SNTECD, 2014). Al respecto, si bien existe diversidad de criterios, se comparten interrogantes tales como:

- ¿Están los sindicatos en condiciones de asumir nuevas dinámicas en la etapa actual?
- ¿Se han valorado los éxitos y reveses de las diferentes experiencias de participación sindical que han tenido lugar en nuestro país?

- ¿Hemos estudiado las nuevas formas de participación de los trabajadores en el contexto actual?
- ¿Nos hemos permitido profundizar sobre el papel de los trabajadores desde una perspectiva más general, en todos los ámbitos de la economía cubana?
- ¿La problemática sindical se ha analizado en sistema?
- ¿Qué tipo de sindicatos necesitamos? ¿Qué rasgos deberá distinguir su necesaria reconfiguración?
- ¿Cuál sería el lugar de los sindicatos en el ideal socialista?
- ¿Estamos frente a un futuro incierto?

Estas respuestas pueden darse desde diferentes escenarios: académicos, políticos y sociales, su dimensión puede ser en mayor o menor medida y deben estar en correspondencia con lo necesario, lo deseado y lo posible en las condiciones históricas entre lo ideal y lo que se puede hacer hoy.

Como señalara Lázaro Peña en el séptimo congreso de la CTC, realizado los días 21 y 22 febrero de 1973 (Lucinda, 2011):

El compañero Fidel en reiteradas ocasiones ha insistido en la necesidad de que cuente la Revolución con un movimiento sindical activo, encarado, con sus responsabilidades en todos los frentes de la Revolución y específicamente desde luego, en lo atinente a la producción, al crecimiento de la productividad del trabajo, a la participación activa del movimiento sindical cubano, en las tareas

del presente y en las tareas del mañana, en crecimiento constante, puesto que nuestra sociedad, la sociedad socialista que construimos ha de satisfacer cada día más, las necesidades siempre crecientes de las masas laboriosas de nuestro país.

## ¿Tradiciones históricas, recorridos conceptuales, debates y las propuestas?

Al identificar contradicciones y desafíos presentes en la actividad sindical y la participación de los trabajadores, que tienen además, como fuente la información obtenida del análisis de documentos normativos oficiales y la procesada, a partir de la observación directa como dirigente sindical, en diferentes espacios a nivel de base, municipal, provincial y nacional, cabe entonces preguntarse, *¿poseen los sindicatos cubanos capacidad transformadora?*, una respuesta afirmativa supone avanzar hacia un cambio en la concepción de los sindicatos que permita crear y aplicar nuevos mecanismos de funcionamiento (renovados métodos y estilos de trabajo), rediseñar los vínculos con el Partido, el Sistema del Poder Popular, los Organismos de la Administración Central del Estado, para que cuenten con la intencionalidad política, que no atente contra el necesario equilibrio que debe existir entre las partes, de manera tal que no se repitan errores y desviaciones.

Por tanto, proponemos:

- Contribuir a crear una nueva cultura del trabajo -en cuyo hacer se incorporen ideas desarrolladas por Lenin (Lenin,

Una gran iniciativa, 2008) y el Che (Guevara, 2007) que aunque fueron elaboradas para contextos históricos y temporales diferentes están vigentes, y son compatibles con nuestra realidad actual-, que tenga como fundamento la disciplina laboral, tecnológica, administrativa y financiera, la iniciativa, creatividad y participación de los trabajadores.

- Construir una relación armónica entre el Sindicato y el Partido, que facilite la autonomía y cooperación entre ambas organizaciones, lo que redundará en el fortalecimiento del papel rector de la organización partidista. Los sindicatos deben servir de vehículos para la canalización de la información partidista a toda la masa trabajadora, así como también mantener actualizado a la máxima dirección del país sobre sentimientos, preocupaciones e iniciativas de los trabajadores.
- Eliminar el esquematismo que lastra el funcionamiento de la organización sindical, y debilita su legitimidad entre los trabajadores. Un acercamiento e intercambio de la dirección sindical con la administración, a la vez que perfeccione su labor de educación y orientación a los afiliados, en especial de los jóvenes, en beneficio de los intereses de la nación.
- Elevar la preparación, aún insuficiente, de los dirigentes sindicales para que puedan contribuir con su actuación al logro de una mayor calidad y eficiencia productiva de su colectivo laboral. La capacitación debe diseñarse para una preparación integral de los dirigentes sindicales, con vista a elevar su gestión

y capacidad de influencia y propiciar su transformación en verdaderos líderes de su colectivo laboral.

- Desburocratizar las estructuras sindicales, lo que significa aligerar procesos y recolocar el centro de gravedad de la organización en las asambleas de trabajadores y no en su equipo de dirección.
- Introducir prácticas más democráticas y participativas en el funcionamiento interno de la organización sindical. Las asambleas de afiliados y los activos sindicales se caracterizan por el formalismo, y no siempre son utilizados convenientemente los materiales que orientan el trabajo sindical.
- El sindicalismo, debe convertirse en una forma de auto-organización y autogestión obrera con objetivos claros que contribuyan a la transformación socioeconómica, política y cultural de la sociedad cubana actual.

El movimiento sindical debe rejuvenecerse, plantearse nuevas formas de hacer, crear, evitando los discursos mecánicos y reduccionistas, llenos de consignas vacías que no se corresponden con la realidad actual. Su misión consiste también en contribuir al crecimiento del papel sociopolítico del colectivo laboral y de sus asambleas, ante todo en sus funciones de dirección de la actividad social, fundamentalmente en la económica, aunque no sólo en ella.

Estos son los elementos que nos permite reflexionar sobre la necesidad de redimensionar y re significar el papel de los sindicatos a través de la implementación de

nuevos mecanismos que involucren a todos los trabajadores en la toma de decisiones desde la base. Atender estas cuestiones, en las actuales circunstancias es crucial para el país “*la vida nos*

*condujo... a la necesidad de profundizar en la visión crítica y no autocomplaciente de nuestra obra y nuestros objetivos”* (Castro Ruz F. , 2003)

## Referencias bibliográficas

- Alhama Belamaric, R. (2014). *Cuba en el siglo XXI: hacia un nuevo modelo de desarrollo socialista*. Habana: Comunidad virtual, Instituto de Filosofía. Recuperado el 2016, de <http://www.filosofia.cu/site/noticia.php?id=114>
- Ayús, N. (2005). *Relaciones de dirección en Cuba*. Habana: Editorial Academia.
- Castro Ruz, F. (2003). *Discurso en el congreso de pedagogía 2003*. Habana: Editora Política. Obtenido de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f070203e.html>
- Castro Ruz, R. (22 de febrero de 2014). *Discurso pronunciado en la clausura del XX Congreso de la CTC*. Obtenido de Chapingo: <https://chapingo.mx/revistas/phpscript/download.php?file=completo&id=MzQwMg==>
- Engels, F. (septiembre de 2001). *Carta a Otto Von Boeningk*. Obtenido de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e21-8-90.htm>
- García Brigos, J. P., & Alhama Belamaric, R. (2015). *Sindicatos y construcción socialista: retos y perspectivas en la coyuntura actual. Tesis a propósito del VII Congreso del PCC*. Obtenido de nodo50: [https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/garciab\\_alhama\\_300915.pdf](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/garciab_alhama_300915.pdf)
- Guevara, E. (2007). *Una nueva cultura de trabajo*. (C. d. Guevara, Ed.) Habana: Ocean Press. Obtenido de <http://www.oceansur.com/catalogo/titulos/una-nueva-cultura-de-trabajo/>
- Guilarte de Nacimiento, U. (1 de mayo de 2015). *Alocución de Ulises Guilarte de Nacimiento, Secretario General de la CTC*. Obtenido de Granma: <http://www.granma.cu/cuba/2015-05-01/alocucion-de-ulises-guilarte-de-nacimiento-secretario-general-de-la-ctc>
- Instituto de Filosofía. (1991). *Las contradicciones del sistema político Cubano*. Habana: Fondo Instituto de Filosofía.
- Lenin, V. I. (1961). *Acerca del papel y de las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica*. Moscú: Progreso. Obtenido de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-3-3.pdf>
- Lenin, V. I. (16 de octubre de 2008). *Una gran iniciativa*. Obtenido de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/doc/6852640/Una-gran-iniciativa-de-Vladimir-Ilich-Lenin>
- Leyva Creagh, D. (2015). *Cuba en el Siglo XXI: hacia un nuevo modelo de desarrollo socialista (2011-2014)*. Habana: Fondo del Instituto de Filosofía. Obtenido de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiYidz96ebYAhUIHqwkHUdhA5QQFggnMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.filosofia.cu%2Fsite%2Fnoticia.php%3Fid%3D114&usq=AOvVaw2mvG2jRCmhdVNih2WhmUH7>
- Lucinda, M. F. (2011). *Lázaro en el XII Congreso*. Habana: Ediciones David.
- Marx, C. (1987). *"Glosas críticas al artículo "El Rey de Prusia y la reforma social. Por un prusianismo"*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

- Marx, C., & Engels, F. (1999). *Manifiesto del partido Comunista. Tomo I*. Obtenido de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Peña Gonzáles, L., & Blas Roca, C. (1960). *Las funciones y papel de los sindicatos ante la Revolución*. Habana: Vanguardia Obrera.
- Pérez, H. (15 de diciembre de 2015). *En el 40 aniversario del primer Congreso del PCC*. Obtenido de temas.cult.cu: <http://www.temas.cult.cu/catalejo/en-el-40-aniversario-del-primer-congreso-del-pcc>
- Santana Perez, J. L., & Nieves Ayús, C. (2015). *¿Qué es el ideal socialista?* (Vol. Tomo IV). Habana: Felix Varela.
- SNTECD. (2014). *Objetivos de Trabajo del Movimiento Sindical (2014-2021)*. Obtenido de sindicatoeducacion: <http://www.sindicatoeducacion.cu/Objetivos%20de%20trabajos.html>
- Trotsky, L. (diciembre de 2002). *Historia de la Revolucion Rusa*. Obtenido de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/trotsky/1932/histrev/tomo1/index.htm>
- Valdéz, G. (2017). *Soñar y pensar en Cuba*. Habana: Filosofia.cu.